Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5549532875

Póliza Nro. 1110001867	Sección/Modalidad 1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)
R.U.C. o C.I. 80060436-9	Asegurado o Tomador VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: LUIS MORALES 757 CASI FRAY LUIS DE GRANADA

Localidad: ASUNCIÓN - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs. de	Vigencia Hasta las	hs. de	Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
07/07/2022	00:00	01/07/2022	24:00	01/07/2023	365	Gs. 50.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,con domicilio en RI 18 Pitiantuta c/ Capitán Nicolas Blinoff, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	811.818
I.V.A. s/Prima	81.182
Premio	893.000
Interés p/Finac.	51.818
Iva s/Interes	5.182
Costo del Finac	57.000
COSTO FINAL	950.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura
La presente póliza consta de 2 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

Ubicación del Riesgo: CAMPUS UNIVERSITARIO DEL KM. 8 ACARAY, CIUDAD DEL ESTE

Riesgo Cubierto: RESPONSABILIDAD CIVIL, GUARDIAS DE SEGURIDAD

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 950.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/07/2022	170.000
1	07/08/2022	156.000
2	07/09/2022	156.000
3	07/10/2022	156.000
4	07/11/2022	156.000
5	07/12/2022	156.000
TOTAL		950.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0038	Res.S.S	Nº 68/03	Fec. 16/01/2003

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

DORIS BELEN RIOS RIVEROS
JEFA REASEGUROS

ELIDO SAMANIEGO
ENCARGADO CONTABLE

556651

Patria Seguros

Póliza Nro: 1110001867
Condiciones Particulares - Continuación
Asegurado: VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA

Codigo de Seguridad: 5549532875

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Comunes, Particulares Específicas y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma, para asegurar la Responsabilidad Civil del Asegurado ocasionado por o en el siguiente riesgo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: RESPONSABILIDAD CIVIL, GUARDIAS DE SEGURIDAD Por daños y perjuicios que haya causado en la vida, cuerpo o salud (daños en terceras personas) respecto de los cuales el Asegurado resulte responsable Durante "La Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia para la Universidad Nacional del Este - Facultad de Filosofía" " - ID N°407.946, a primer riesgo absoluto, hasta la suma de Guaranies: Cincuenta Millones .-	50.000.000
	El capital se abonará según el siguiente detalle: a) Por muerte y/o lesiones de (1) una persona, hasta la suma de Gs. 30.000.000 b) Por Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 50.000.000 **Franquicia:** Sobre Cada Siniestro 10 % **UBICACION DEL RIESGO:** CAMPUS UNIVERSITARIO DEL KM. 8 ACARAY, CIUDAD DEL ESTE **ENDOSOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA** 1 - Prelación de Disposiciones 2 - A Primer Riesgo Absoluto	

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

556649